CIRCULAR No FESC/SA/06/2018

A LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE CONFIANZA
DE LA FES CUAUTITLÁN
PRESENTES.

Con el propósito de prevenir, inhibir o impedir la comisión de faltas administrativas y generar una cultura de denuncia responsable e informada en la materia, me permito informar que el día 8 de febrero de 2018 fue publicado en la gaceta UNAM, el **Reglamento de Responsabilidades Administrativas de las y los funcionarios y empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México**, mismo que se encuentra disponible para su revisión en la página web http://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/principal/circulares/secretaria_adm/REGLAMENTO.pdf.

Por lo anterior, solicito amablemente su observancia y obligatoria aplicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 8 de marzo de 2018

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JESÚS BACA MARTÍNEZ